

CONTRATO PROVEEDOR NO 59/2025

CONTRATO DERIVADO DE LA LICITACION CONVOCATORIA OPD/CMD/SC/026/2025 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, QUE COMPARECEN POR UNA PARTE EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, REPRESENTADO POR EL SALVADOR DE JESUS ALEJANDRE MENDOZA, EN SU CALIDAD DE DIRECTOR GENERAL A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL COMUDE" Y POR LA OTRA PARTE COMPARECE LA PERSONA MORAL DENOMINADA LIMPIEZA CARMEN, S.A. DE C.V., A QUIEN SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", QUIEN A LA FIRMA DEL PRESENTE ACTO ACUDE POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR GENERAL UNICO, EL C. JOSÉ MANUEL MORALES RODRÍGUEZ A QUIEN SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", A QUIENES DE FORMA EN CONJUNTA EN LO SUCESIVO SERÁN RECONOCIDAS COMO "LAS PARTES", POR LO CUAL MANIFIESTAN TENER CAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR, OBLIGARSE EN FORMA LIBRE Y VOLUNTARIA A CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS;

DECLARACIONES:

1.- El "COMUDE" declara:

- A. Es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante Punto de Acuerdo Número 189/2016, correspondiente al Acta Número 519/2016 de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con fecha del día 16 de diciembre del año 2016 (dos mil dieciséis), Publicado en la Gaceta Municipal Volumen VII publicación XVI el día 23 de diciembre del año 2016 (dos mil dieciséis).
- B. En su carácter de Director General, el C. Salvador de Jesús Alejandro Mendoza, acredita su personalidad de conformidad con el nombramiento vigente de fecha del día 08 de octubre del año 2024 dos mil (veinticuatro), conferido mediante el Acta de la Sesión de Instalación de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el cual manifiesta protesta bajo protesta de decir verdad, que el mismo no le ha sido revocado y que cuenta con amplias facultades para suscribir el presente contrato con fundamento en el artículo 35, fracción II del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
- C. Para los efectos del presente instrumento señala como domicilio para recibir todo tipo de notificaciones, ubicado en la calle Constitución oriente, número 157 Int. B, Colonia Centro, C.P. 45640, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en las Instalaciones del Consejo Municipal del Deporte del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el cual desde este momento bajo protesta de decir verdad manifiesta que es cierto y correcto, para todos los efectos legales correspondientes.
- D. Que cuenta con la clave de Registro Federal de Contribuyentes: VPH050801K86.
- E. Que para la adjudicación del presente contrato se llevó a cabo en todas sus etapas un procedimiento de Licitación Pública Local Convocatoria **OPD/CMD/SC/026/2025 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO**, en los términos de lo dispuesto por los artículos 49, 51, 52, 55 inciso 1 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

2.- Declara "EL PROVEEDOR"

- A. Que es una Sociedad constituida de conformidad a la legislación de la República Mexicana, lo cual acredita mediante escritura pública número 12,775 (doce mil setecientos setenta y cinco), otorgada ante la fe del Lic. José Martín Hernández Nuño, Notario Público Número 131 (ciento treinta y uno) de Guadalajara, Jalisco,

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	PRECIO	TOTAL
2	BLANQUEADOR LIQUITO BIDON DE 20 LTS.	20	BIDON	\$102.00	\$2,040.00
3	TRAPEADOR DE MICROFIBRA CON BASTON DE MADERA	5	PIEZAS	\$54.00	\$270.00
4	TRAPEADOR DE HILAZA DE 500 GRS.	10	PIEZAS	\$40.50	\$405.00
7	BOLSA PARA BASURA NEGRA 70X90 ALTA RESISTENCIA DE CALIBRE 200	100	KILOS	\$23.00	\$2,300.00
8	BOLSA PARA BASURA NEGRA 60X90 ALTA RESISTENCIA DE CALIBRE 200	100	KILOS	\$23.00	\$2,300.00
9	BOLSA TIPO CAMISETA DE COLOR NEGRA TAMAÑO MEDIANA, BAJA DENSIDAD.	10	KILOS	\$33.30	\$333.00
10	BOLSA CHICA TRANSPARENTE PARA BOTE DE BASURA DE OFICINA, 35X45	25	KILOS	\$37.00	\$925.00
11	PAPEL SANITARIO INSTITUCIONAL CAJA CON 6 ROLLOS CADA UNA DE 360 MTS	7	CAJA	\$285.00	\$1,995.00
12	TOALLAS INTERBOLADAS CAJA CON 20 FAJILLAS DE 100 TOALLAS CADA UNA, HOJA DOBLE COLOR BLANCO	5	CAJAS	\$182.00	\$910.00
13	FRANELA TOALLA MICROFIBRA DE 40X40	30	PIEZAS	\$8.40	\$252.00
14	METRO DE FRANELA ROJA	20	METROS	\$12.40	\$248.00
15	ESCOBA CON BASTON DE MADERA	20	PIEZAS	\$39.00	\$780.00
16	RECOGEDOR LAMINA MEDIO BOTE CON BASTON DE MADERA	5	PIEZAS	\$26.50	\$132.50
17	JABON LIQUIDO PARA TRASTES AROMA A LIMON PRESENTACION DE 900 ML.	5	PIEZAS	\$36.00	\$180.00
18	FIBRA 3M VERDE CON ESPONJA P-94	10	PIEZAS	\$16.00	\$160.00
19	INSECTICIDA CASA Y JARDIN DE 400 ML.	40	PIEZAS	\$66.80	\$2,672.00
20	GUANTES DE PLASTICO COLOR ROJO 90%LATEX Y 10% ALGODÓN	20	PIEZAS	\$10.30	\$206.00
21	REPUESTOS DE AROMATIZANTE LIQUIDO DE AMBIENTE ELECTRONICO PAQUETE CON 3 PIEZAS DE 21ML	10	PAQUETE	\$222.00	\$2,220.00
22	LIMPIADOR LIQUIDO PARA VIDRIOS BOTELLA CON ATOMIZADOR DE 500ML	10	PIEZA	\$37.80	\$378.00
23	AROMATIZANTE EN AEROSOL VARIOS AROMAS DE 400 ML.	50	PIEZA	\$27.00	\$1,350.00
24	DESINFECTANTE EN AEROSOL DE 400ML	50	PIEZA	\$52.00	\$2,600.00
25	FIBRA METALICA TIPO ESTROPAJO	5	PIEZA	\$7.90	\$39.50
26	PASTILLA DE CLORO PARA TANQUE DE BAÑO DE 1 PULGADA	2	KILOS	\$105.00	\$210.00
27	DESPACHADOR PLASTICO PARA ROLLO JUMBO, ROLLO INDIVIDUAL, CON CAPACIDAD DE HASTA ROLLOS DE 10 CMS, DE ANCHO Y 600 MTS DE LARGO	3	PIEZA	\$307.00	\$921.00
28	DESPACHADOR DE TOALLAS INTERDOBLADAS HASTA 250 TOALLAS MEDIDA DE CAJA: 64X59X58	3	PIEZAS	\$190.00	\$570.00
29	DESPACHADOR DE JABON LIQUIDO PARA MANOS CON CAPACIDAD DE 1 LITRO	3	PIEZAS	\$165.00	\$495.00
31	JALADOR LIMPIA VIDRIO CON ESPONJA DE 25 CM DE ANCHO Y BASTON DE MADERA	2	PIEZA	\$43.00	\$86.00
33	PASTILLA AROMATIZANTE PARA SANITARIO DE 70GRS VARIOS AROMAS	30	PIEZA	\$8.40	\$252.00
35	LIMPIADOR DESINFECTANTE PARA INODOROS PARA AYUDAR A LIMPIAR WC DESDE EL BORDE HASTA EL DRENAJE EN ENVACE DE 750ML	5	PIEZA	\$46.50	\$232.50
36	TAPETE DE ENTRADA EN COLOR GRIS Y NEGRO DE 60CM DE ANCHO X 40 CM DE LARGO FABRICADO 100% DE PVC CON BASE ANTIDERAPANTE.	1	PIEZA	\$148.00	\$148.00
37	ESCOBAS METALICAS PARA JARDIN CURVA, 15 DIENTES MAGO DE 48 PULGADAS Y ARAÑA.	4	PIEZA	\$50.50	\$202.00

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO Y POR OTRA PARTE EL PROVEEDOR MELROSE GESTION EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

conocer los dispositivos legales que se citan en este instrumento, su contenido, derechos y beneficios que consagran.

OCTAVA. - CONFIDENCIALIDAD. -

"LAS PARTES" reconocen que la destrucción de la información que contenga datos personales quedará sujeta a los plazos de conservación necesarios para el cumplimiento de las finalidades que justificaron el tratamiento y en todo caso deberán atender a las disposiciones aplicables en la materia de que se trate y tomar en cuenta los aspectos administrativos, contables jurídicos e históricos de dicha información, en el entendido de que una vez cumplida la o las finalidades del tratamiento, y cuando no exista disposición legal o reglamentaria que establezca lo contrario, se deberá proceder con su destrucción.

"LAS PARTES" están de acuerdo que esta cláusula constituye el aviso de privacidad a que se refiere la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, por lo que renuncian expresamente al ejercicio de cualquier acción legal derivada de la falta de dicho aviso.

Leído que fue el presente contrato por las partes manifiestan estar conformes con su contenido en virtud de no ser otra cosa más que su libre y espontánea voluntad, además de reconocer el alcance y fuerza legal con que cuenta el mismo obligándose a pasar por él en todo tiempo y lugar, sin que exista dolo, lesión, reticencia o cualquier otro vicio del consentimiento que pueda afectar su validez, lo firman de conformidad en duplicado el día 16 (dieciséis) de mayo de 2025 (dos mil veinticinco).

-----**CONSTE**-----

POR" EL "COMUDE"

POR EL "PROVEEDOR"



SALVADOR DE JESUS ALEJANDRE MENDOZA
DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO MUNICIPAL
DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE
ZUÑIGA, JALISCO.



JOSÉ MANUEL MORALES RODRÍGUEZ
ADMINISTRADOR GENERAL UNICO DE
LIMPIEZA CARMEN, S.A. DE C.V.

TESTIGOS



LIC. JUAN EDUARDO GRAJEDA PARRA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL
COMUDE TLAJOMULCO.



LIC. ALEJANDRO LIONEL DIAZ
COORDINADOR DEL COMUDE
TLAJOMULCO.